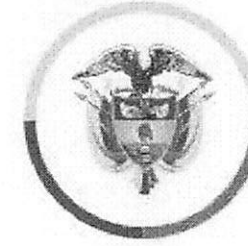


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 065

Fecha Estado: 14/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300119990074300	Ejecutivo Singular	JOSE BERNARDO GARCIA MIRA	CARLOS ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ	El Despacho Resuelve: 11/08/2020. Repone providencia del 23 de junio de 2020. Revoca auto que fijó agencias en derecho. Requiere a partes para presentar liquidación de crédito.	13/08/2020		
05360310300120180019300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ROBERT ARMANDO QUIROZ USUGA	Auto admitiendo solicitud 11/08/2020. Termina proceso por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de medidas cautelares. No condena en costas. Ordena desglose	13/08/2020		
05360310300120180027700	Verbal	CONSTRUCTORA BOSQUES DE SURAMERICANA	LUZ MARINA ALVAREZ CADAVID	El Despacho Resuelve 11/08/2020. Acepta desistimiento de pretensiones. Decreta levamamiento de embargo. No condena en costas. Ordena archivo.	13/08/2020		
05360310300120180029900	Verbal	JUAN GUILLERMO ARENAS ESCOBAR	HUGO HERNAN BEDOYA MEJIA	El Despacho Resuelve 11/07/2020. Designa como curador a dra. Mary Luz Gallego Fernandez, carrera 84 F No. 3 D-150, Torre 9, int. 1614 Aviva Affinity Medellín, tel. 316-246-19-21, 300-718-49-22. arisendygallegoabogados@autlook.com	13/08/2020		
05360310300120190003500	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	PRODUCTOS AVIÑON S.A.S	Auto aprobando liquidación 11/08/2020. de crédito presentada por la parte actora.	13/08/2020		
05360310300120190009700	Verbal	ALEJANDRO CALERO VELEZ	ADAN ARGEDIS TABORDA MORALES	El Despacho Resuelve 10/08/2020. Nombra como curador a dr. John Jairo Orozco, carrera 50 No. 66-19 Itagüí, Cel. 313-705-95-18.	13/08/2020		
05360310300120190016100	Ejecutivo Singular	MARIA CARMEN CORREA DIAZ	CLARA PATRICIA CORREA DIAZ	Auto admitiendo solicitud 12/08/2020. Termina proceso por pago. Ordena levantamiento de medidas cautelares. Ordena entrega de dineros.	13/08/2020		
05360310300120190021700	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	REPRESENTACIONES TRUJILLO CORREA TEXTIL S.A. RTC TEXTIL S.A	Auto admitiendo solicitud 11/08/2020. Autoriza direcciones para notificaciones. Ordena oficiar a EPS SURA S.A.	13/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120190025300	Ejecutivo Singular	B C S C S.A.	HERNAN ELIAS RICARDO MIRANDA	El Despacho Resuelve: 11/08/2020. Ordena continuar ejecución. Solicita liquidaciones de crédito. Ordena secuestro. Comisiona para secuestro.	13 08 2020		
05360310300120190027800	Ejecutivo Singular	FABIO ANTONIO OSORIO MEJIA	LA TEXTILERA S.A.S	El Despacho Resuelve: Nombra como curador a dr. Joaquín Alvarez Velásquez, Avenida 50 A No. 52-54, Of. 304, tel: 313-793-79-77 Med. e-mail: joaquinaalvarez93@hotmail.com. Anexa respuesta a oficio	13 08 2020		
05360310300120190031000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	PRODUCTORA BIOPETS S.A.S	El Despacho Resuelve: 11/08/2020. Requiere demandante para que realice notificación por aviso Para efectos de notificación tiene a Jacqueline Orozco Toro, como una sola persona para efectos de notificaciones	13 08 2020		
05360310300120190031400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	METALICOS JOTAVEL LTDA	Auto admitiendo solicitud 12/08/2020. Admite reserva de solidaridad. Continúa proceso frente a José Fdo. Jilo. Vélez y Angela M. Gómez Arango. Ordena remitir oficio con copias a supersociedades.	13 08 2020		
05360310300120200002900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	INDUSTRIAS LAUDANIS G S.A.S	El Despacho Resuelve: 11/08/2020 Incorpora constancia de notificación sin resultados positivos. No accede a solicitud de emplazamiento	13 08 2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ANA MARIA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO (A)